



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

**PROCESO DIRECCIONAMIENTO DE LOS
SERVICIOS SOCIALES**

FORMATO AVISO

Código: FOR-DSS-005

Versión: 2

Fecha: Memo Int. 49329 –
27/09/2017

Página: 7 de 55

AVISO

Ante la imposibilidad de notificar personalmente al-a señor-a CARMEN ELISA MONTAÑO SANCHEZ a pesar de haberle enviado la respectiva RESPUESTA a la dirección registrada en el requerimiento ingresado en el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones – REQ.2290342018 INT-49443

**EL SUSCRITO
LUCAS CORREA MONTOYA
SUBDIRECTOR PARA LA VEJEZ**

HACE SABER

Que teniendo en cuenta que no fue posible allegar la respuesta por:

1. Se desconoce la información o datos sobre el destinatario _____
2. La respuesta fue devuelta por la Oficina de correspondencia de la SDIS

Porque la dirección es incorrecta _____

La dirección no existe _____

El destinatario desconocido _____

No hay quien reciba la comunicación. _____X_____

Cambio de domicilio _____

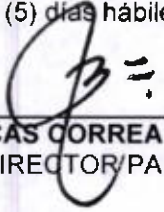
Otro, _____

Se publica el presente aviso, con copia íntegra de la respuesta del requerimiento No – REQ.2290342018 INT-49443.

Contra la presente no procede recurso alguno y el mismo se entenderá notificado al finalizar el día siguiente de desfijado este documento.

CONSTANCIA DE FIJACIÓN


Para notificar al interesado, se fija el presente Aviso en un lugar público de la Secretaría Distrital de Integración Social, por el término de cinco (5) días hábiles, hoy 29 de octubre de 2018, a las 7:00 am.



LUCAS CORREA MONTOYA
SUBDIRECTOR PARA LA VEJEZ

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

Luego de haber permanecido fijado por el término legal, se desfija el presente Aviso hoy 2 de noviembre de 2018, a las 4:30 pm.



LUCAS CORREA MONTOYA
SUBDIRECTOR PARA LA VEJEZ

472

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.062.917-9

POSTEXPRESS



Centro Operativo UAC CENTRO

Fecha Pre-Admisión: 25/09/2018 14:30:53

Orden de servicio: 10565404

YG204359620C0

1111
588

Remitente

Nombre/ Razón Social: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA - SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL

Dirección: CARRERA 7 # 32 - 10

NIT/C.C/T: 899999061

Referencia: SAL-89087

Teléfono:

Código Postal: 110311405

Ciudad: BOGOTA D.C.

Depto: BOGOTA D.C.

Código Operativo 1111757

Causal Devoluciones:

RE Refusado
 NE No existe
 NR No reside
 NR No reclamado
 DE Desconocido
 Dirección errada

C Cerrado
 NI No contactado
 F Fallecido
 AC Apartado Clausurado
 FM Fuerza Mayor

Destinatario

Nombre/ Razón Social: CARMEN ELISA MONTANO SANCHEZ

Dirección: KR 5B 4 B 91 APTO 201

Tel:

Código Postal: 111611021

Código

Ciudad: BOGOTA D.C.

Depto: BOGOTA D.C.

Operativo 1111588

Firma nombre y/o sello de quien recibe:

C.C.

Tel:

Hora:

216

Valores

Peso Físico(grams): 200

Peso Volumétrico(grams): 0

Peso Facturado(grams): 200

Valor Declarado: \$0

Valor Flete: \$2 800

Costo de manejo: \$0

Valor Total: \$2 600

Dice Contenedor

CASA 4 PISOS EN LADRILLO
PORTON BLANCO

Observaciones del cliente: SUBDIRECCION PARA LA VEJEZ

C/137430 GAS.

Fecha de entrega:

SEP 26/18

Distribuidor:

VICENTE L

C.C.

Gestión de entrega:

Jorge Giraldo

2do

28 SEP 2018



11117571111588YG204359620C0

CC. 15.989.576

1111
757UAC.CENTRO
CENTRO A

472
Servicios Postales
Nacionales S.A.
NIT 900.062917-9
Código Postal 110311
Línea N.º 01 8000 111 210

REMITENTE

Nombre/ Razón Social
ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ -
SECRETARIA DISTRITAL DE
INTEGRACION
Dirección: CARRERA 7 # 32 - 16

Ciudad BOGOTÁ D.C.

Departamento BOGOTÁ D.C.

Código Postal: 110311408

Envío: YG204359620CO **igo 12440**

DESTINATARIO

Nombre/ Razón Social
CARMEN ELISA MONTAÑO
SANCHEZ

Dirección KR 58 4 B 91 APTO 201

Ciudad BOGOTÁ D.C.

Departamento: BOGOTÁ D.C.

Código Postal: 111611121

Fecha Pre-Admisión:
25/09/2018 14:30:53



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

SLIS

Jest: CARMEN ELISA MONTAÑO SANCHEZ
Jip: SUBDIRECCION PARA LA VEJEZ
Agun: RI-SPUI-SIA
- cchp: 24/09/2018 02:20 PM
Rad: SAL-8908/ CCD:INT-52511

89087

Fol: 1 Anx: 0

FOR-BS-045

otá D.C.,

hora

RMEN ELISA MONTAÑO SANCHEZ

No 41.666.079

cción: Cra 58 No. 4 B 91 Apto. 201

rio: San Gabriel

alidad: Puente Aranda

fono: 3222365216

Código Postal: 111611

Ciudad

Asunto: Respuesta a solicitud de ingreso a Centro de Protección Social

Referencia: Requerimiento No. 2290342018 Radicado INT. 49443 de fecha 11/09/2018

Reciba un cordial saludo.

La Subdirección para la Vejez de la Secretaría Distrital de Integración Social en virtud de la misionalidad que establece el Decreto 607 de 2017, se permite dar respuesta a la solicitud, relacionada con el caso de la persona mayor **Hernando Montaña Sánchez** identificado con C.C No 17.009.948 en los siguientes términos:

Según la consulta efectuada en el Sistema de Información y la participación de la persona mayor en los servicios sociales de esta entidad así:

FECHA	ESTADO	SERVICIO SOCIAL	PROYECTO
Desde el 30/04/2007	En Atención	Apoyo económico tipo B, entregado por el servicio social "Apoyos para la seguridad económica" en la Subdirección Local para la Integración Social de Rafael Uribe Uribe.	1099 "Envejecimiento digno, activo y feliz".
Desde el 13 de julio del 2018	Solicitante	"Envejecimiento activo y feliz en Centros de Protección"	1099 "Envejecimiento digno, activo y feliz".

Efectuada la revisión pertinente de la documentación recibida en la Subdirección para la Vejez, se identificó que la misma se encuentra completa; por lo tanto, su solicitud será presentada ante la Mesa Técnica de Estudio de Caso del Servicio Social "Envejecimiento activo y feliz en Centros de Protección", instancia que verificará si la persona mayor cumple los criterios de conformidad con lo establecido en la Resolución No. 0825 de 2018 de la Secretaría Distrital de Integración Social.

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
www.integracionsocial.gov.co
Código postal: 110311



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

FOR-BS-045

Posteriormente, el asunto será presentado ante la Mesa Técnica de Estudio de Caso del Servicio Social "Envejecimiento activo y feliz en Centros de Protección", instancia que analizará el concepto técnico de la visita realizada y verificará si la persona mayor cumple los criterios establecidos en la Resolución No. 0825 del 14 de junio 2018 de la Secretaría Distrital de Integración Social.

Si la Mesa Técnica de Estudio de Caso corrobora que la persona mayor cumple con los criterios de ingreso al servicio social, es necesario informarle que: (i) la asignación de un cupo está sujeta a la disponibilidad existente en los Centros de Protección Social, (ii) existe una lista de espera de personas mayores para el ingreso al servicio cuyo orden se debe seguirse rigurosamente y que prioriza los casos que requieren una atención más urgente de conformidad con lo establecido en la Resolución mencionada en el párrafo anterior.

El equipo técnico del Servicio Social Centros de Protección de la Subdirección para la Vejez está a su disposición para resolver cualquier inquietud adicional en el número telefónico 2956829 o en la Diagonal 44 No. 69 – 04 (La casita).

Finalmente, la Secretaría Distrital de Integración Social manifiesta su entera disposición de trabajar por una "Bogotá Mejor Para Todos", comprometida en promover y proteger los derechos de las personas del Distrito Capital.

Atentamente,

LUCAS CORREA MONTOYA
Subdirector para la Vejez

Copia: Equipo Técnico de Validación, Servicio Centro de Protección Social - Subdirección para la Vejez - Diagonal 44 No. 69 – 04.

Subdirección Local de Puente Aranda/ Antonio Nariño. Proyecto 1099. Carrera 33 No. 4 A -23 Veraguas Central
Teléfono: 2770669

Proyectó: Luz Inírida Gil Casallas- Profesional Subdirección para la Vejez

Revisó: Gladys Teresa Botello Torres – Abogada Subdirección para la Vejez

AYUDENOS A MEJORAR

Con el fin de conocer su opinión respecto al trámite de este requerimiento le invitamos a ingresar a la página de www.integracionsocial.gov.co -link evaluación de encuestas SDQS, con el número de requerimiento para contestar una encuesta. El ingreso al link lo podrá realizar cinco (5) días después de recibida la presente comunicación y contará con 90 días para diligenciar la encuesta.

Gracias por su aporte

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
www.integracionsocial.gov.co
Código postal: 110311



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL